



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



22 AGO 2018

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 31303/2015 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 081/2018 solicita prorrogar la designación de la Profesora María Belén Camacho en la asignatura "Matemática II" de 2° "B" en 4 (cuatro) horas cátedra (732), a partir del 01 de abril de 2017 y mientras dure la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía de la Profesora María Luisa Vallejo, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario seguir contando con los servicios de la Prof. María Belén Camacho.

Que la Prof. María Belén Camacho, fue designada interinamente mediante Resolución N° 2761/2015 en reemplazo de la Prof. María Luisa Vallejo quien se encuentra con licencia por Cargo de Mayor Jerarquía.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación de Profesora **MARÍA BELÉN CAMACHO** DNI: 28.877.485, como Docente Suplente en la asignatura "Matemática II" de 2° "B" en 4 (cuatro) horas cátedra (732) del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y mientras dure la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía de la Profesora María Luisa Vallejo, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.


ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **0273 2018**
Pao


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Sra. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Depto. de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.